



Resolución de 07 de octubre de 2020, del Director Gerente de la Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina, Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, sobre designación de los miembros de la Comisión de Selección, en el procedimiento de selección para plaza temporal de sustitución, de personal estatutario Técnico de Grado Medio (puesto de Dietética - Nutrición). Convocatoria de 23/09/2020.

Mediante Resolución Administrativa de 23/09/2020, publicada el 29/09/2020, se procedió a la convocatoria del procedimiento de selección de personal estatutario temporal, por sustitución, en la plaza de Técnico de Grado Medio, puesto de Dietética y Nutrición.

Conforme dichas bases (apartado cuarto y sexto), y el desarrollo previsto de este proceso selectivo, procede en este momento, la designación de los miembros vocales titulares y suplentes, que forman parte de la Comisión de Selección prevista en la citada base cuarta de dicha Convocatoria.

Conforme las citadas Bases, en atención a cuanto antecede, y considerando el apartado séptimo de la Resolución de delegación competencias de la Dirección-Gerencia del Sescam de 21/10/2019 (DOCM 31/10/2019, nº 216), en relación con el artículo 76.2. c) de la Ley 8/2000, se ACUERDA:

Designar a los siguientes vocales como miembros de la Comisión de Selección:

<u>D/Dña:</u>	TITULARES	SUPLENTES
Presidente	Mariano Fernández Sánchez (D. Gestión)	Ángel García Millán (J. Secc. RRHH)
Vocal	Moises de Vicente Collado (J. Serv. Medicina Interna).	Petra de Diego Pozas (Médico F. Endocrin-Nutrición).
Vocal	Benito Blanco Samper (Jefe Secc. Endocrin.-Nutrición).	Miguel A. Valero González (Médico F. Endocrin-Nutrición).
Vocal	Antonia Crespo Panadero (Junta Personal).	Rául Sánchez Basilio (Junta Personal).
Secretario/a	Víctor Fernández Ramírez.	Milagros Martín Sánchez-Huete.

Conforme el apartado sexto de las bases de este procedimiento de provisión, contra la presente Resolución, los interesados/as podrán presentar las impugnaciones que consideren oportunas, dentro del plazo de 5 días hábiles.

La presente Resolución Administrativa, se publicará en los lugares indicados en la citada base sexta.



FDO. JOSÉ MARÍA RUIZ DE OÑA LACASTA.